

Clave de Pizarra  
GBMMXOP

Categoría  
Especializada en Renta Variable

Series

BO	BO1	BO2	BOS
BM	BM1	BMS	BFF
BE	BE1	BES	BFFE
BX	BX1	BXS	
BXE	BXE1	BXES	
BMF	BMM	BME	

**GBM MEXBOL OPTIMIZADO, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable  
(El Fondo)**

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera.

La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad Operadora que administra el fondo de Inversión. GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con el fondo. En tal virtud, la inversión en el fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La versión actualizada del prospecto puede consultarse en las páginas electrónicas [www.gbm.com.mx](http://www.gbm.com.mx) y [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx), así como en la página electrónica de las sociedades que distribuyen las acciones del Fondo.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas tiempo del centro de México. Consultar apartado 2. Inciso b) "Política de compra y venta de acciones".

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 157/022/2023 de fecha 2 de febrero de 2023.

Para mayor información consultar el Prospecto Genérico.

**1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS**

**a) Objetivos y horizonte de inversión**

El Fondo buscará obtener un rendimiento mayor al del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, que puede consultarse en la página <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF103&locale=es> mediante la inversión de sus activos en acciones de emisoras incluidas en dicho índice, en derivados, y en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o en títulos referenciados a acciones (TRACKERS o TRAC's) que repliquen a este índice. También invertirá en valores de deuda gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios o corporativos ya sea en directo o a través de reporto. El Fondo no invertirá de manera directa en valores de deuda emitidos por Empresas Productivas del Estado, organismos y fideicomisos públicos del Estado.

En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados, la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos.

El principal riesgo que enfrenta este Fondo es el riesgo de mercado, por las fluctuaciones en los precios de acciones, el cual se considera como de alto riesgo.

El horizonte de inversión recomendado, por la naturaleza de los activos que componen este fondo y la administración de los mismos, es de más de un año.

Algunas de las series establecen un monto mínimo para su adquisición, sin embargo, el fondo está dirigido a pequeños, medianos y grandes inversionistas que por su nivel de complejidad o sofisticación deseen participar en un fondo de riesgo alto.

Para información adicional consultar el inciso a) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**b) Políticas de Inversión**

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

El fondo seguirá una estrategia de administración activa basada en la optimización de los pesos de las acciones que componen el índice, sujeto a una calificación basada en características fundamentales y al riesgo de mercado de cada emisora. Algunas de las características fundamentales de cada emisora que se consideran para la calificación son: la valuación histórica, la rentabilidad, el nivel de apalancamiento, y el crecimiento en ventas y utilidades de mediano plazo.

Por lo anterior, se invertirán los activos del fondo en una combinación de acciones de las cuales está compuesto el índice, restringiendo el peso de cada acción a un rango de +-5% a su peso correspondiente en el índice. Adicionalmente todas las emisoras que sean parte del índice tendrán que tener un peso positivo y el peso mínimo que podrá tener una emisora será el peso de la emisora que tenga la menor ponderación en el IPC, de acuerdo al último rebalanceo del mismo. Los activos del fondo también podrán ser invertidos en ETF's y/o TRAC's que repliquen al índice y de derivados sobre el índice o estas emisoras.

Se invertirá en valores de deuda en directo.

No invertirá de manera directa ni indirecta en valores de deuda emitidos por Empresas Productivas del Estado, organismos y fideicomisos públicos del estado.

El fondo invertirá en operaciones de reporto, en su carácter de reportador; así como de préstamo de valores, en calidad de prestamista.

## c) Régimen de inversión

El fondo se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

Es importante mencionar que estos ETF's y/o TRAC's, podrán ser de cualquier sector, estarán inscritos en el Registro Nacional de Valores ("RNV") y podrán usar diferentes estrategias como el uso de derivados para replicar a su índice de referencia, es decir, realizarán replicas sintéticas, lo que significa que utilizarán valores que no coincidirán necesariamente con los valores que componen al índice que se replica junto con un swap que les permita intercambiar el rendimiento de la canasta de valores por el rendimiento del índice que replican. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados. Los subyacentes de los ETF's y los TRAC's siempre serán acordes con el régimen de inversión.

Las inversiones en deuda serán de corto plazo y alta calidad crediticia, es decir que el promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 180 días y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios y corporativos, la mayoría de estas inversiones se harán en instrumentos con calificación AAA y A en escala nacional. El Fondo de inversión podrá invertir en valores emitidos por entidades pertenecientes al mismo consorcio o grupo empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos. La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre el 20% y el 100%.

El fondo invertirá en operaciones de reporto, en su carácter de reportador, hasta el porcentaje señalado en el régimen de inversión. Respecto de la inversión en reportos, éstos se celebrarán con contrapartes reconocidas con calificación de A+ en escala nacional, al momento de ser adquiridos y en un plazo no mayor a tres días, los valores serán bancarios, gubernamentales, federales, estatales, municipales o corporativos. Para la negociación del premio por operaciones de reporto, el fondo intentará en todo momento cerrar operaciones a precios o premios de mercado según lo permitan las condiciones de mercado que prevalezcan en ese momento. Siempre observando el objetivo de otorgar un rendimiento adicional al Fondo y pactándose en la misma divisa que la operación. También celebrará operaciones de préstamo de valores a un plazo no mayor a 91 días, con contrapartes A+ en escala nacional, sobre acciones, fungiendo exclusivamente como prestamista; respecto a la negociación del premio, se hará en tasa nominal en pesos, independientemente de la denominación del instrumento; el fondo buscará en todo momento aplicar las mejores prácticas en la celebración de este tipo de operaciones según lo permita las condiciones de mercado tomando en cuenta las calificaciones de las contrapartes; siempre observando el objetivo de otorgar un rendimiento adicional al Fondo y pactándose en la misma divisa de la operación.

		ACTIVO NETO	
		MINIMO	MAXIMO
1.	La inversión en acciones de emisoras que conforman el IPC de la BMV, instrumentos derivados sobre estas acciones o el índice, ETF's y/o TRAC's que repliquen el mismo.	80%	100%
2.	La inversión en TRAC's que repliquen al IPC.	0%	20%
3.	La inversión en valores de deuda gubernamentales, federales, estatales, municipales, bancarios o corporativos.	0%	20%
4.	La inversión en operaciones de reporto.	0%	20%
5.	La inversión en instrumentos derivados, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor nocional de las operaciones que realicen.	0%	50%
6.	La inversión en warrants.	0%	10%
7.	La Inversión en valores de fácil realización y/o de valores con un vencimiento menor a tres meses.	20%	100%
8.	El Fondo podrá participar en operaciones de préstamo de valores.	0%	60%
9.	VaR		1.75

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos será del 1.75% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%, con una muestra de un año de historia, tomando en consideración condiciones normales de mercado.

## i) **Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos**

El fondo participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión serán futuros, opciones, swaps y warrants. El fondo no invertirá en valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios ni en valores respaldados por activos.

La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo neto del Fondo, podrá realizarse en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

Los derivados (futuros, opciones, swaps y warrants) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads (diferencial), cross currency swaps (instrumentos derivados para intercambiar riesgos de monedas), etc; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de Apalancamiento: El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente apalancadas. Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

## ii) Estrategias Temporales de Inversión

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo reducirá su inversión en valores de renta variable que componen el IPC, para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos periodos. Consultar el subinciso ii) inciso c) numeral 1 del Prospecto Genérico.

## d) Riesgos Asociados a la Inversión

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones listadas en los mercados mencionados en el régimen de inversión, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesto el fondo de conformidad con su categoría y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación, para mayor información consultar numeral d) del apartado 1. del Prospecto Genérico:

- i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de este fondo de renta variable, al tener que valorar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de los precios de las acciones que afectan la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.  
El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.  
Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el Fondo.  
El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones listadas en los mercados mencionados, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones.  
El riesgo de Mercado durante el periodo mayo 2022 a mayo 2023 tiene un valor de riesgo máximo del 1.79% y promedio del 1.50%. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 17.50 pesos por cada 1000 pesos invertidos. (Este dato es una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado.)
- ii) **Riesgo de Crédito.-** Consultar el subinciso ii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.  
El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento.
- iii) **Riesgo de Liquidez.-** Consultar el inciso d), subinciso iii) del numeral 1. del Prospecto Genérico. Al valorar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador y el fondo se vea forzada a vender éstos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos.  
Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.  
El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición en valores para los cuales sea difícil encontrar un comprador.
- iv) **Riesgo Operativo.-** Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
- v) **Riesgo Contraparte.-** Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
- vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.-** Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.  
fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial
- vii) **Riesgo Legal.-** Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

## e) Rendimiento

### i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BE				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BE	10,000	12,203		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

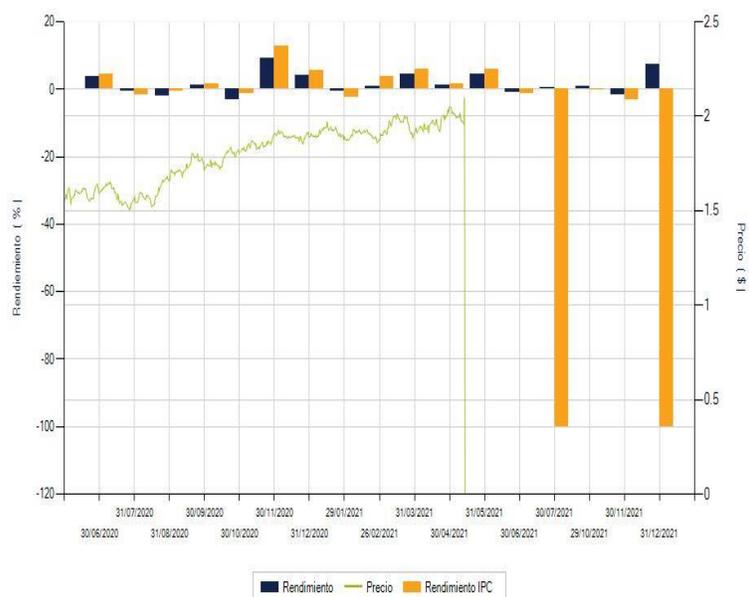
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.686%	-0.459%	-1.495%	-4.570%	13.019%	-9.673%
Rendimiento Neto	-2.686%	-0.459%	-1.495%	-4.570%	13.019%	-9.673%
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BE1			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BE1	10,000	12,345		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	14.337%	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	14.337%	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BES			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BES	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.564%	-0.110%	-0.114%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	-2.564%	-0.110%	-0.114%	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BFF			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BFF	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BFFE				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BFFE	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

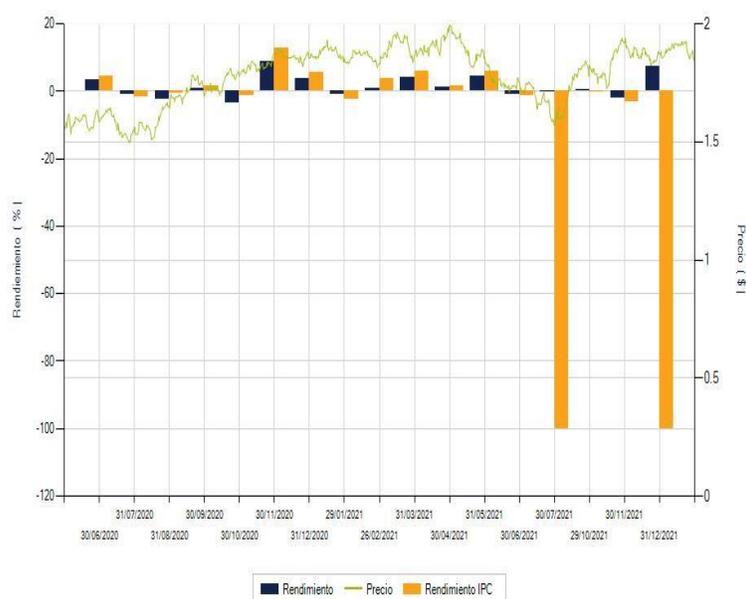
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BM				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BM	10,000	12,160		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

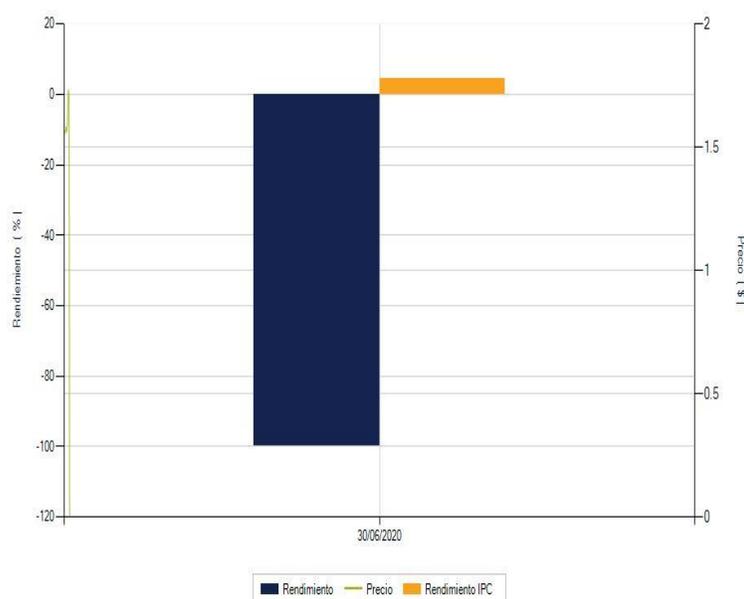
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.686%	-0.464%	-1.509%	-4.598%	13.001%	-9.671%
Rendimiento Neto	-2.690%	-0.468%	-1.513%	-4.996%	12.715%	-9.688%
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BM1				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BM1	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

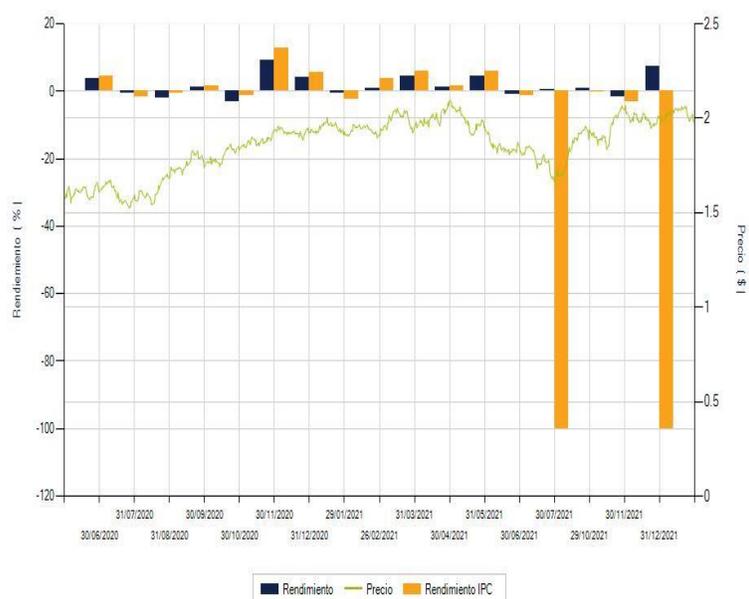
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BME			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BME	10,000	12,417		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

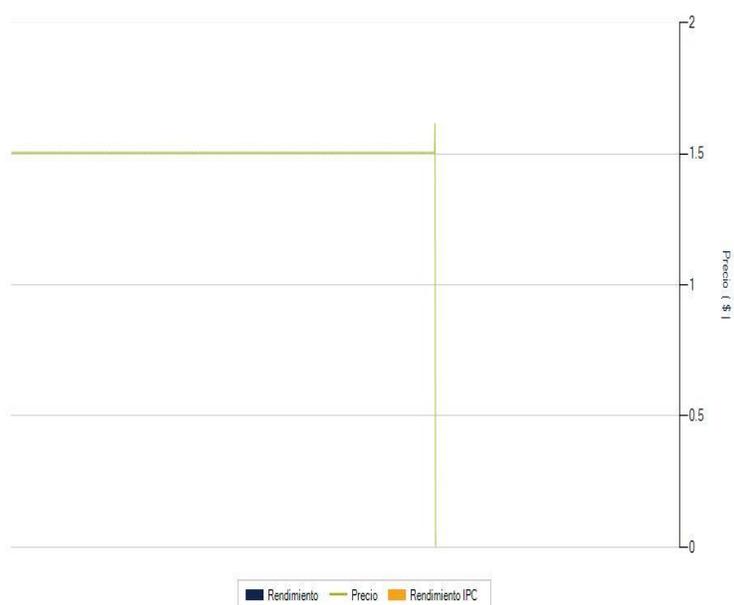
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.533%	-0.022%	0.234%	-3.015%	15.002%	-8.091%
Rendimiento Neto	-2.533%	-0.022%	0.234%	-3.015%	15.002%	-8.091%
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BMF			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BMF	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

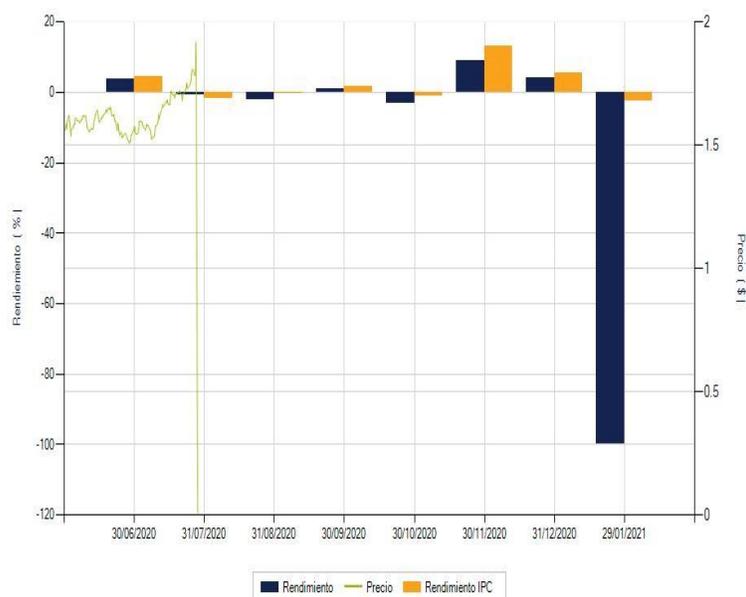
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BMM			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BMM	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BMS			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BMS	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

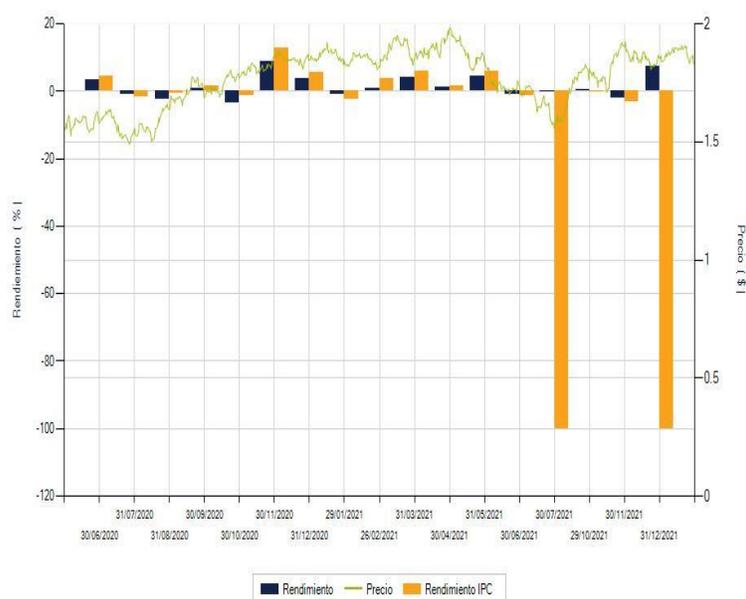
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BO				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BO	10,000	12,141		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

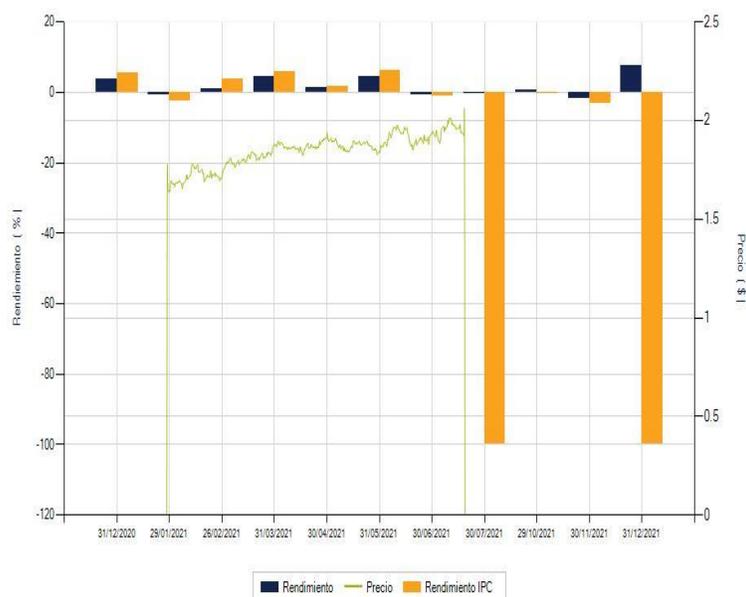
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.740%	-0.572%	-1.751%	-4.702%	12.823%	-9.925%
Rendimiento Neto	-2.744%	-0.576%	-1.755%	-5.102%	12.536%	-9.942%
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BO1				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BO1	10,000	10,000		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	14.142%	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	13.854%	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BO2				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BO2	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BOS				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BOS	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BX			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BX	10,000	12,286		
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	-2.740%	-0.571%	-1.750%	-4.047%	14.140%	-9.586%
Rendimiento Neto	-2.743%	-0.575%	-1.754%	-4.411%	13.881%	-9.602%
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BX1				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BX1	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BXE			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BXE	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BXE1				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BXE1	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

GBMMXOP BXES				
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BXES	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

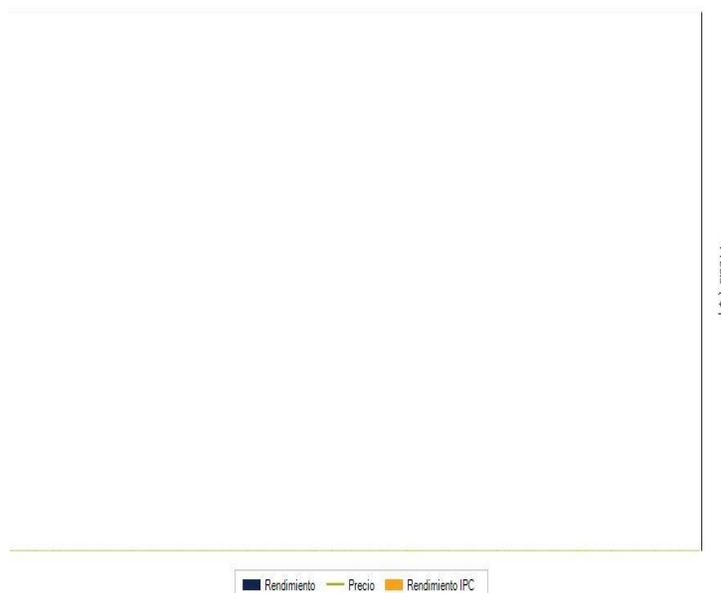
## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May- 23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May- 23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## i) Gráfica de rendimientos

	GBMMXOP BXS			
	May-20	May-21	May-22	May-23
GBMMXOP BXS	10,000			
IPC	10,000	14,087	14,327	14,599



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

## ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (May-23)	Ultimos 3 meses (Mar-23 a May-23)	Ultimos 12 meses (May-22 a May-23)	2020	2021	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo	10.728%	10.651%	8.933%	4.487%	3.925%	7.054%
Benchmark	-4.327%	-0.041%	1.901%	1.208%	20.903%	-7.075%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

La información del resto de las series se incluirá una vez que se cuente con ella.

## 2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSION

### a) Posibles Adquirentes

Las sociedades operadoras de fondos de inversión únicamente podrán diferenciar el acceso a series o clases accionarias distintas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106, fracción IV de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

Las series están definidas por el régimen fiscal del tipo de posible adquirente, de la siguiente manera:

Possible Adquirente	Series Accionarias				
Personas Físicas	BO	BO1	BO2	BOS	BMF
Personas Morales	BM	BM1	BMS	BMM	
Personas físicas y morales, fondos y cajas de ahorro, no sujetas a retención de ISR	BE	BE1	BES		
Personas morales, fondos y cajas de ahorro, no sujetas a retención de ISR				BME	
Personas físicas y morales extranjeros	BX	BX1	BXS		
Personas morales extranjeros no sujetos a retención	BXE	BXE1	BXES		
Fondos de Inversión administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., S.O.F.I.	BFF				
Fondos de Inversión	BFFE				

El comité responsable de análisis de productos financieros, órgano equivalente o persona encargada de las sociedades distribuidoras o entidades financieras que presten el servicio de distribución al Fondo, serán quienes elaborarán y aprobarán los criterios y las condiciones, conforme a lo establecido en el artículo 43 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Financieras y demás Personas que Presten Servicios de Inversión, a efecto dar acceso a los inversionistas a determinada serie del fondo tomando en consideración, de manera enunciativa más no limitativa, (i) la prestación de servicios asesorados o no asesorados, (ii) operatividad en valores y, en su caso, fondos de inversión, (iii) las inversiones en valores administrados por cliente o contrato, (iv) cualquier otro factor cuantitativo o cualitativo que incida en la segmentación de la clientela en función los servicios prestados. Los citados criterios deberán evitar propiciar tratos inequitativos entre los inversionistas y deberán estar basados en condiciones objetivas. Respecto de lo anterior, el inversionista deberá informarse con el distribuidor sobre los servicios y las comisiones correspondientes. Este criterio es aplicable para todas las series con excepción de las Series BFF y BFFE.

1.- Para la adquisición de las Series **BO, BO1, BO2 y BOS** se consideran las siguientes personas:

- a) personas físicas con residencia fiscal en México; y
- b) instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos que no realicen actividades empresariales en términos de la legislación fiscal y cuyos fideicomisarios, o en caso de no contar con fideicomisarios, sus fideicomitentes, sean personas físicas con residencia fiscal en México.

2.- Para la adquisición de las Series **BM, BM1 y BMS** se consideran personas morales a:

- a) personas morales con residencial fiscal en México;
- b) instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos que no realicen actividades empresariales en términos de la legislación fiscal y cuyos fideicomisarios, o en caso de no contar con fideicomisarios, sus fideicomitentes sean personas morales con residencia fiscal en México;
- c) instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos empresariales;
- d) los organismos descentralizados cuyas actividades sean preponderantemente empresariales; y
- e) fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable.

3.- Para la adquisición de las Series **BE, BE1 y BES** se consideran:

- Personas físicas no sujetas a retención de ISR a: personas físicas o personas físicas de forma colectiva a través de los vehículos respectivos, susceptibles de recibir beneficios fiscales, que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como tales. Las personas físicas que inviertan en alguna de dichas series serán las que cuenten con un plan personal de retiro, establecidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás disposiciones aplicables.
- Personas morales no sujetas a retención de ISR a:  
Atendiendo a lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y disposiciones reglamentarias que de ella derivan, se consideran como personas morales no sujetas a retención a las siguientes:
  - a) la Federación, los Estados, los Municipios y la Ciudad de México;
  - b) los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria;
  - c) los partidos políticos y las asociaciones políticas legalmente reconocidos;
  - d) las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta;
  - e) las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones o jubilaciones y primas de antigüedad de personal, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social, y constituidos en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes;
  - f) los Estados extranjeros en casos de reciprocidad, cuando sea acreditado por las disposiciones fiscales aplicables;
  - g) las instituciones que componen el sistema financiero, de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta, excepto fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable;
  - h) los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal;
  - i) los fondos de pensiones y jubilaciones, constituidos en los términos de la legislación del país de que se trate, siempre que lo acrediten ante la Operadora o distribuidora correspondiente, en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
  - j) Fideicomisos de inversión en bienes raíces, que cumplan con los requisitos a que se refiere la Ley del ISR;
  - k) Fideicomisos de inversión en capital de riesgo, que cumplan con los requisitos a que se refiere la Ley del ISR;
  - l) Fideicomisos que cumplan con los requisitos para ser considerados fideicomisos de inversión en energía e infraestructura de conformidad con la Regulación fiscal vigente; y personas morales que sean objeto de inversión de dichos fideicomisos, siempre que los accionistas distintos a dichos fideicomisos en cualquiera de dichas personas morales sean la Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley del ISR;
  - m) Organismos internacionales en el ejercicio de sus actividades oficiales, siempre que esté en vigor un tratado internacional celebrado entre México y el organismo de que se trate, mediante el cual se otorgue la exención de impuestos y gravámenes respecto de los ingresos obtenidos por dicho organismo en su calidad de beneficiario efectivo;

- n) Cámaras de Compensación, por la inversión del fondo de aportaciones y del fondo de compensación de dichas cámaras, Socios liquidadores y Operadores que actúen como administradores de cuentas globales definidos en "Reglas a las que habrán de sujetarse las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa"; y
- o) fondos de ahorro y cajas de ahorro o personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro o fideicomisos establecidos con el fin de administrar dichos fondos o cajas de ahorro, que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento o cualquier otra Regulación fiscal vigente; y
- p) por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención, y que no se ubiquen dentro de los posibles adquirentes establecidos para las personas morales no sujetas a retención del ISR.

**4.-** Para la adquisición de la Serie **BX, BX1 y BXS** se consideran como personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México a:

- a) personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México;
- b) entidades financieras del exterior sin establecimiento permanente en México, y
- c) figuras jurídicas o entidades extranjeras que no se consideren residentes fiscales en México.

**5.-** Para la adquisición de la Serie **BXE, BXE1 y BXES** se consideran como personas morales extranjeras con residencia fiscal distinta a México y que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención de ISR, como son los fondos de pensiones y jubilaciones, siempre que dichos fondos sean beneficiarios efectivos de tales ingresos y que estos últimos se encuentren exentos del impuesto sobre la renta en el país de constitución.

- a) personas morales con residencia fiscal distinta a México;
- b) entidades financieras del exterior sin establecimiento permanente en México, y
- c) figuras jurídicas o entidades extranjeras que no se consideren residentes fiscales en México.

**6.-** Las acciones de la Serie **BFF** podrán ser adquiridas por fondos de inversión de renta variable administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

**7.-** Las acciones de la Serie **BFFE** podrán ser adquiridas por fondos de inversión de renta variable.

**8.-** Las acciones de la Serie **BMF** podrán ser adquiridas por las personas físicas descritas en el numeral 1 anterior, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora, siempre que:

- mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;
- el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
- que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

**9.-** Las acciones de la Serie **BMM** podrán ser adquiridas por las personas morales descritas en el numeral 2 anterior, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora, siempre que:

- mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;
- el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
- que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

**10.-** Las acciones de la Serie **BME** podrán ser adquiridas por las personas descritas a continuación, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora:

- inversionistas institucionales, considerando como tales a la persona que conforme a las leyes federales tenga dicho carácter o sea entidad financiera, incluyendo cuando actúen como fiduciarias al amparo de fideicomisos que conforme a las leyes se consideren como inversionistas institucionales. Las sociedades operadoras de fondos de inversión, las sociedades distribuidoras de fondos de inversión y los fondos de inversión no se consideran inversionistas institucionales;
- fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en los términos de la legislación del país de que se trate, siempre que lo acrediten ante la Operadora o distribuidora correspondiente, en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y
- personas morales no sujetas a retención de ISR, considerando como tales a las mencionadas en el numeral 3 anterior, siempre que:

- mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;
- el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
- que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

Respecto de los inversionistas de GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., SOFI ("la Operadora") y de Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa ("GBM"), se establece que, en caso de que alguno de ellos pierda las características de Posible Adquirente de cualquiera de las series mencionadas, incluyendo el que una persona no sujeta a retención de ISR deje de reunir los requisitos para ser considerada como tal, faculta desde ahora, expresa e irrevocablemente a la Operadora o GBM, a realizar la reclasificación de las acciones de que sea titular y de las cuales ha dejado de ser Posible Adquirente, para asignarle acciones en la serie que le corresponda en ese mismo fondo, atendiendo a los Posibles Adquirentes.

Para lo anterior, la Operadora y GBM revisarán dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada mes, que los inversionistas de cada Serie cumplan con las características descritas, de lo contrario, realizarán la reclasificación correspondiente.

En caso de que el fondo no cuente con serie específica para las características de ese inversionista, le serán vendidas sus acciones y la cantidad que resulte de la venta le será acreditada en la cuenta en la que dichas acciones se encontraban.

Sin perjuicio de lo anterior, si la Operadora o GBM tienen conocimiento de que algún inversionista pierde las características como Posible Adquirente de determinada serie, o adquiera el derecho acceder a una serie distinta, con anterioridad a la revisión descrita, estarán facultadas para realizar los actos mencionados en el procedimiento señalado, en cualquier momento. Cada distribuidor, distinto a la Operadora o GBM, podrá establecer el procedimiento que estime conveniente para el cumplimiento de lo anterior.

## **b) Política de Compra y Venta de Acciones**

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

### **i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes**

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

### **ii) Ejecución de las Operaciones**

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el mismo día de la recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra y venta de acciones del Fondo será determinado el mismo día de la operación y cuyo registro se publicará el día hábil siguiente en la bolsa de valores en la que, en su caso, se encuentre listado, o bien, en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión autorizados por la Comisión y que haya sido contratada por el Fondo de inversión.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

### **iii) Liquidación de las Operaciones**

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 48 horas contado a partir de la ejecución de las mismas.

El inversionista debe contar con fondos disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

### **iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones**

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

## **c) Montos Mínimos**

El Fondo no requiere montos mínimos para la adquisición de sus acciones, sin embargo, cada sociedad distribuidora o entidad financiera que presten el servicio de distribución al Fondo de Inversión, se encuentra en plena libertad de establecer sus propias condiciones para el cobro de comisiones en el manejo de cuentas de inversión en los términos señalados en los contratos que celebre al efecto con sus clientes, por lo que se sugiere consultar dichas condiciones directamente con los distribuidores.

Las acciones de la **Serie BMF** podrán ser adquiridas por las personas físicas descritas en el numeral 1 anterior, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora, siempre que:

- mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;
- el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
- que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

Las acciones de la **Serie BMM** podrán ser adquiridas por las personas morales descritas en el numeral 2 anterior, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora, siempre que:

- mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;

- el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
- que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

Las acciones de la **Serie BME** podrán ser adquiridas por las personas descritas a continuación, que sean inversionistas de la sociedad operadora o de entidades financieras que formen parte del mismo grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la operadora:

- inversionistas institucionales, considerando como tales a la persona que conforme a las leyes federales tenga dicho carácter o sea entidad financiera, incluyendo cuando actúen como fiduciarias al amparo de fideicomisos que conforme a las leyes se consideren como inversionistas institucionales. Las sociedades operadoras de fondos de inversión, las sociedades distribuidoras de fondos de inversión y los fondos de inversión no se consideran inversionistas institucionales;
- fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en los términos de la legislación del país de que se trate, siempre que lo acrediten ante la Operadora o distribuidora correspondiente, en términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y
- personas morales no sujetas a retención de ISR, considerando como tales a las mencionadas en el numeral 3 anterior, siempre que:
  - mantengan una cartera de valores por virtud del servicio de gestión de inversiones, por un monto promedio equivalente en moneda nacional de al menos 10 millones de UDIS durante los últimos doce meses o durante el periodo a partir de la contratación del servicio de gestión de inversiones, en caso de haber sido celebrado con una antelación menor;
  - el fondo de inversión se distribuya precisamente al amparo de dichos servicios de inversión; y
  - que en la base de cálculo para la remuneración de dicho servicio de gestión de inversiones se incluya la inversión en acciones del fondo.

Consultar inciso c) del punto 2 del Prospecto Genérico.

**d) Plazo Mínimo de Permanencia**

El Fondo no ha establecido un plazo mínimo de permanencia, sin embargo, cuando se establezca un plazo mínimo de permanencia, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

**e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista**

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico

**f) Prestadores de Servicios**

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

- Distribuidores Integrales
  - GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION
  - GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
  - FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
  - O ROURKE & ASOCIADOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
  - OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

**g) Costos, Comisiones y Remuneraciones**

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

Los fondos de inversión no podrán establecer comisiones diferenciadas por tipo de entidad que los distribuya para cada una de las series y clases accionarias que emitan.

Las comisiones por distribución se establecen en el contrato de distribución celebrado con cada una de las Sociedad Distribuidoras o entidades de que se trate, previéndose un trato irrestricto de igualdad entre y para las distribuidoras y entidades correspondientes.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 32 y artículo 40 de la Ley de Fondos de Inversión, la Sociedad Operadora no podrá rechazar las ofertas de compra y venta de acciones del fondo, por lo que con aquellas entidades con las que no se tenga celebrado un contrato de distribución, en la realización de dichas operaciones, se apegarán al contrato de adhesión para la liquidación de operaciones y custodia de acciones, y tendrán acceso a las series BOS, BMS, BES, BXS y BXES, de conformidad con el tipo de personas de se trate, atendiendo a su régimen fiscal.

A continuación, se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas; las mismas son calculadas en base a una inversión de \$1,000.00 M.N.:

i) Comisiones Pagadas por el Cliente

	Series BO, BM, BE, BX, BXE, BFF, BFFE BO1, BM1, BE1, BX1, BXE1, BO2, BOS, BMS, BES, BXS, BXES, BMF, BMM y BME	
Concepto	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.75%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.75%	

Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
<b>Total</b>	1.5%	

La comisión por compra y venta de acciones es determinada por la Operadora en función del saldo en inversiones que mantenga el cliente con la Operadora o empresas relacionadas con ésta, el volumen y nivel de operatividad, entre otros criterios.

ii) Comisiones Pagadas por el Fondo de Inversión:

Concepto	Serie BE	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.05000	10.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie BE1	
	%	\$
Administración de activos	0.49800	4.98000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.16200	11.62000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>6.36032</b>

Concepto	Serie BES	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.38032</b>

Concepto	Serie BFF	
	%	\$
Administración de activos	0.00000	
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>1.38032</b>

Concepto	Serie BFFE	
	%	\$
Administración de activos	0.50000	5.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>6.38032</b>

Concepto	Serie BM	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.05000	10.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie BM1	
	%	\$
Administración de activos	0.49800	4.98000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.16200	11.62000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>6.36032</b>

Concepto	Serie BME	
	%	\$
Administración de activos	0.00000	
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>1.38032</b>

Concepto	Serie BMF	
	%	\$
Administración de activos	0.00000	
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>1.38032</b>

Concepto	Serie BMM	
	%	\$
Administración de activos	0.00000	
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>1.38032</b>

Concepto	Serie BMS	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.38032</b>

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.05000	10.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie B01	
	%	\$
Administración de activos	0.48000	4.80000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.72000	7.20000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>6.18032</b>

Concepto	Serie B02	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.45000	4.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie B0S	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.38032</b>

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.05000	10.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie BX1	
	%	\$
Administración de activos	0.36000	3.60000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.84000	8.40000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.98032</b>

Concepto	Serie BXE	
	%	\$
Administración de activos	0.45000	4.50000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.05000	10.50000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>5.88032</b>

Concepto	Serie BXE1	
	%	\$
Administración de activos	0.49800	4.98000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.16200	11.62000
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>6.36032</b>

Concepto	Serie BXES	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.38032</b>

Concepto	Serie BXS	
	%	\$
Administración de activos	0.30000	3.00000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.00000	
Valuación de acciones	0.01950	0.19520
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.02730	0.27380
Contabilidad	0.07138	0.71382
Otros*	0.10795	0.19750
<b>Total</b>		<b>4.38032</b>

\* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Los % y \$ de las comisiones se presentan anualizados, considerando una inversión de \$1,000.00.

### 3. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

- a) Mauricio Alfonso Santos Mayorga es la persona encargada de la toma de decisiones de inversión del Fondo y ha sido designado por el Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.  
Consultar el punto 3 del Prospecto Genérico.
- b) **Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley**  
Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.
- c) **Estructura del Capital y Accionistas**  
Consultar el inciso b) punto 3, del Prospecto Genérico.  
El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La serie "A" que constituye el capital mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1'000,000.960 (Un millón de pesos 960/1000 M.N.), y está representada por 791,140 (Setecientos noventa y un mil ciento cuarenta) acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal. Estas acciones sólo pueden ser suscritas por la Operadora que administra el fondo, en su carácter de socio fundador y son de una sola serie y clase, sin derecho a retiro y su transmisión requiere de la previa autorización de la Comisión.

El capital social variable asciende a la cantidad de \$100,000'000,002.992 M.N. (Cien mil millones dos pesos 992/1000 Moneda Nacional) representado por 79,113'924,053 (Setenta y nueve mil ciento trece millones novecientas veinticuatro mil cincuenta y tres) acciones de la Serie "B", dividido en las siguientes series:

Clase	Capital	Acciones
BO	\$9,999'999,999.92	7,911'392,405
BO1	\$9,999'999,999.92	7,911'392,405
BO2	\$9,999'999,999.92	7,911'392,405
BOS	\$9,999'999,999.92	7,911'392,405
BM	\$3,250'000,000.448	2,571'202,532
BM1	\$3,250'000,000.448	2,571'202,532
BMS	\$3,250'000,000.448	2,571'202,532
BE	\$6,249'999,999.792	4,944'620,253
BE1	\$6,249'999,999.792	4,944'620,253
BES	\$6,249'999,999.792	4,944'620,253
BX	\$1,166'666,667.184	922'995,781
BX1	\$1,166'666,667.184	922'995,781
BXS	\$1,166'666,667.184	922'995,781
BXE	\$1,166'666,667.184	922'995,781
BXE1	\$1,166'666,667.184	922'995,781
BXES	\$1,166'666,667.18	922'995,781
BFF	\$2,499'999,999.664	1,977'848,101
BFFE	\$2,499'999,999.664	1,977'848,101
BMF	\$9,999'999,999.92	7,911'392,405
BMM	\$3,250'000,000.448	2,571'202,253
BME	\$6,249'999,999.792	4,944'620,532
<b>Total</b>	<b>\$100,000'000,002.992</b>	<b>79,113'924,053</b>

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 31 de mayo de 2023: 90

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 1, tenencia total: 98,471,637 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 1, tenencia total: 98,471,637 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

#### 4. **ACTOS CORPORATIVOS**

Consultar numeral 4, del Prospecto Genérico.

##### a) **Fusión y escisión**

Consultar el inciso a) numeral 4, del Prospecto Genérico.

##### b) **Disolución y liquidación**

Consultar el inciso b) numeral 4, del Prospecto Genérico.

##### c) **Concurso Mercantil**

Consultar el inciso c) numeral 4, del Prospecto Genérico.

#### 5. **RÉGIMEN FISCAL**

#### 6. **FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES**

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 157/022/2023 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN A CAMBIOS EN LOS POSIBLES ADQUIRENTES.

#### 7. **DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

#### 8. **INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### 9. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

#### 10. **PERSONAS RESPONSABLES**

Salvo el numeral 6, consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 5 a 10.

"El que suscribe como director general de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de Inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista."

Julio Andrés Maza Casas

Director General

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

#### 11. **ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN**

A continuación se presenta la cartera del fondo al 31 de mayo de 2023. La cartera del fondo no se encuentra en una estrategia temporal de inversión. La información estará disponible en todo momento al público inversionista a través de la página [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx), así como en la página de las entidades o sociedades que les prestan el servicio de distribución de acciones.

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
<b>VALORES EN DIRECTO</b>					
<b>ACCIONES DE BANCOS</b>					
41	BBAJIO	O	ALTA	23,494.00	0.01
<b>ACCIONES INDUSTRIALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS</b>					
1	AC	*	ALTA	4,492,746.00	2.25
1	ALFA	A	ALTA	645,500.00	0.32
1	ALSEA	*	ALTA	715,672.00	0.36
1	AMX	B	ALTA	5,901,095.00	2.95
1	ASUR	B	ALTA	611,868.00	0.31
1	BIMBO	A	ALTA	89,076.00	0.04
1	BOLSA	A	ALTA	10,038,448.00	5.02
1	CEMEX	CPO	ALTA	106,283.00	0.05
1	CTAXTEL	A	NULA	16,272.00	0.01

# GBMfondos

1	CUERVO	*	ALTA	9,940,509.00	4.97
1	ELEKTRA	*	ALTA	1,069,068.00	0.53
1	FEMSA	UBD	ALTA	10,145,715.00	5.08
1	GAP	B	ALTA	642,840.00	0.32
1	GCARSO	A1	ALTA	5,788.00	0.00
1	GCC	*	ALTA	629,910.00	0.32
1	GENTERA	*	ALTA	10,984,263.00	5.50
1	GFINBUR	O	ALTA	671,741.00	0.34
1	GFNORTE	O	ALTA	12,340,409.00	6.18
1	GMEXICO	B	ALTA	6,176,539.00	3.09
1	GRUMA	B	ALTA	691,391.00	0.35
1	KIMBER	A	ALTA	1,679,079.00	0.84
1	KOF	UBL	ALTA	662,958.00	0.33
1	LAB	B	ALTA	11,947,568.00	5.98
1	LASITE	B-1	ALTA	375,067.00	0.19
1	LIVEPOL	C-1	ALTA	10,176,586.00	5.09
1	MEGA	CPO	ALTA	5,441,766.00	2.72
1	OMA	B	ALTA	75,662.00	0.04
1	ORBIA	*	ALTA	670,324.00	0.34
1	PE&OLES	*	ALTA	689,422.00	0.34
1	PINFRA	*	ALTA	8,950,262.00	4.48
1	Q	*	ALTA	679,841.00	0.34
1	R	A	ALTA	645,898.00	0.32
1	SITES1	A-1	ALTA	792,386.00	0.40
1	TLEVISA	CPO	ALTA	636,656.00	0.32
1	VESTA	*	ALTA	11,911,638.00	5.96
1	VOLAR	A	ALTA	752,179.00	0.38
1	WALMEX	*	ALTA	9,271,722.00	4.64
<b>ACCIONES NO INSCRITAS EN BMV</b>					
00	COVAL	A1	NULA	0.00	0.00
<b>TITULOS REFERENCIADOS A ACCIONES</b>					
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	227,420.00	0.11
<b>VALORES EN REPORTE</b>					
<b>BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES F</b>					
LF	BONDESF	260226	mxAAA	4,224,605.00	2.11
<b>VALORES PRESTADOS</b>					
<b>ACCIONES DE BANCOS</b>					
41	BBAJIO	O	ALTA	554,100.00	0.28
<b>ACCIONES INDUSTRIALES COMERCIALES Y DE SERVICIOS</b>					
1	AC	*	ALTA	3,540,834.00	1.77
1	AC	*	ALTA	894,150.00	0.45
1	AC	*	ALTA	894,150.00	0.45
1	AC	*	ALTA	6,259,050.00	3.13
1	ALSEA	*	ALTA	102,620.00	0.05
1	ALSEA	*	ALTA	5,131.00	0.00
1	ALSEA	*	ALTA	25,655.00	0.01
1	AMX	B	ALTA	760,392.00	0.38
1	AMX	B	ALTA	1,186,872.00	0.59
1	AMX	B	ALTA	1,510,400.00	0.76
1	AMX	B	ALTA	113,280.00	0.06
1	AMX	B	ALTA	188,800.00	0.09
1	AMX	B	ALTA	1,076,160.00	0.54
1	AMX	B	ALTA	1,982,400.00	0.99
1	AMX	B	ALTA	1,099,250.00	0.55
1	AMX	B	ALTA	207,680.00	0.10
1	AMX	B	ALTA	75,520.00	0.04
1	BIMBO	A	ALTA	283,680.00	0.14

# GBMfondos

1	BIMBO	A	ALTA	330,960.00	0.17
1	BOLSA	A	ALTA	492,121.00	0.25
1	CEMEX	CPO	ALTA	319,200.00	0.16
1	CEMEX	CPO	ALTA	319,200.00	0.16
1	CUERVO	*	ALTA	30,652.00	0.02
1	ELEKTRA	*	ALTA	17,430.00	0.01
1	ELEKTRA	*	ALTA	1,044,665.00	0.52
1	ELEKTRA	*	ALTA	1,162,030.00	0.58
1	ELEKTRA	*	ALTA	336,989.00	0.17
1	ELEKTRA	*	ALTA	153,388.00	0.08
1	GCARSO	A1	ALTA	810,271.00	0.41
1	GENTERA	*	ALTA	596,192.00	0.30
1	GFNORTE	O	ALTA	496,265.00	0.25
1	KIMBER	A	ALTA	2,158,800.00	1.08
1	KIMBER	A	ALTA	2,697,996.00	1.35
1	KIMBER	A	ALTA	899,500.00	0.45
1	KIMBER	A	ALTA	4,844,959.00	2.42
1	LAB	B	ALTA	15,296.00	0.01
1	LASITE	B-1	ALTA	272.00	0.00
1	MEGA	CPO	ALTA	11,070.00	0.01
1	OMA	B	ALTA	183,200.00	0.09
1	OMA	B	ALTA	164,880.00	0.08
1	OMA	B	ALTA	164,880.00	0.08
1	PINFRA	*	ALTA	1,332,240.00	0.67
1	PINFRA	*	ALTA	854,000.00	0.43
1	VESTA	*	ALTA	867,503.00	0.43
1	WALMEX	*	ALTA	3,037,605.00	1.52
1	WALMEX	*	ALTA	100,830.00	0.05
<b>TITULOS REFERENCIADOS A ACCIONES</b>					
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	4,239,160.00	2.12
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	390,517.00	0.20
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	1,317,000.00	0.66
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	263,400.00	0.13
1B	NAFTRAC	ISHRS	ALTA	2,254,704.00	1.13
<b>TOTAL DE INVERSION EN VALORES</b>				<b>198,416,965.00</b>	<b>100.00</b>